

Aspectos locales

Ideas, campañas y reandades

Desembargado el cerebro de preocupaciones a las cuales ha de reservarse el primer plano de su funcionamiento, deja paso al efecto impresionante que le produce cualquier fase de la vida de relación, se asimila y teje en torno del mismo una modalidad con la que devuelve al exterior aquel efecto que, por su transformación, aparece como causa propia del sujeto que antes hubo de recibirlo.

Ya está la idea que se pone en contacto con las inteligencias ajenas, receptoras de ella en forma de iniciativa, tendente a la reforma o mejoramiento del motivo elegido como pieza de operación o campo de desarrollo del cálculo que se ha planteado en el encierro intelectual del cerebro en que se produjera aquella asimilación.

Queda abierto el juicio, estableciendo la comparación de dos ideas: la del efecto impresionante asimilado y la que esta sugiere al poseerarse de su nueva cámara. La segunda toma cuerpo superior a la primera que, por su ley natural de procedencia extraña, ha de dejar ver la parte de imperfección que contenga brindando margen para que se le aplique la adición o sustitución complementaria que necesita.

Emitted el fallo, precisa de la acción con suficiente para hacerlo valer, rodeándolo de todos los argumentos que están a nuestro alcance y que se exponen como razones convincentes de la bondad del parto de la inteligencia creadora.

Cuando con la palabra no es bastante para formar la atmósfera favorable que se busca a la creación lanzada al mercado de la opinión pública, se acude al buzón de esta opinión, a la Prensa que, como portavoz de aquella, insiste en la tesis defendida verbalmente, dándole toda la consistencia de la letra de molde con su carácter per

manente y procurándole la consolidación y validez a que se aspira.

Ya está la campaña. Al calor de ésta, se eleva el grado de la causa en cuestión; y se eleva más y más porque adquiere carta de discusión y con la discusión, nuevas aportaciones de las cuales no todas han de ser rechazables y si algunas beneficiosas a la misma causa.

Esta, avivada por las llamas del entusiasmo, marcha hacia el fin perseguido, firme y sobre el seguro que le ha ido labrando la campaña. Pero si ni la campaña ni su derivada, la discusión, están inspiradas en la buena fe, si no están movidas por el sano sentir que como tal se expone en la palabra verbal o escrita, si no cuentan con una entusiástica perseverancia y un empleo de actividades que les son imprescindibles, fracasa la empresa, con la consiguiente perjudicial pérdida de tiempo.

Estas son las realidades que más suelen sucederse, cuando se trata de la cosa pública que de llevarse a cabo, no tiene otra transcendencia que la que pueda redundar en beneficio de la misma cosa sin ramificaciones aprovechables para segundas intenciones.

Y ante estas realidades que el libro de la experiencia nos enseña, virtud se necesita para empeñarse en cuestiones que, siendo de importancia suma, no hallan en su horizonte sino nubes de indiferencia.

No siempre acompaña esta virtud a la pluma; siendo hoy, al escribir, cuando ha preferido entregarse a estas consideraciones, no tocando a nada de lo que asimila a ella se convirtió en tema de su misión propagandista estérilmente practicada.

Otro día será.

Cires

IMPRUDENCIA O SUICIDIO?

PARECE QUE SE SUICIDA POR HABERSE GASTADO 4.000 LIBRAS

Niza.—En una habitación de un lujoso hotel, ha aparecido muerto, el joven de 20 años Mr. Thomas Hughes Power, hijo de un millonario, plantador de té de Ceilán.

Al parecer se trata de una muerte por imprudencia pues el joven por no poder dormir de noche, mandó por veronal, siendo facilitada una gran cantidad que fue la que ingirió.

Por otra parte parece que se trata de un suicidio pues Mr. Hughes, había gastado durante una corta estancia en Cannes, cuatro mil libras esterlinas, no quedándole dinero para regresar a su país.

El suceso está siendo muy comentado en toda la Costa Azul.

SUGERENCIAS

MI JILGUERO

Muy pequeño cuando aún sentía la nostalgia de su madre, me lo regaló. Prisionero en su jaulita el jilguero, ha ido creciendo y adaptándose al reducido espacio, el a quien la Naturaleza se lo dio sin límites.

Esta consideración sentimental me ha puesto muchas veces en trance de libertarle reintegrándolo al espacio sin límites que es su medio natural. Pero me detiene otro impulso no menos sentimental, el del afecto que profeso al pajarito cantor y al cual él corresponde con extremecimiento y saltos muy expresivos.

En los días grises y fríos sufro viéndolo acurrucado en un rincón de su jaulita, en cambio cuando hace sol y lo coloco sobre el alfeizar de mi ventana como se alborozaba y canta sintiendo el bello optimismo de la alegría del vivir, como se recrea oteando con sus diminutos ojillos la azul inmensidad de los cielos.

Y es que el corazón humano tiene por necesidad que invertir su capacidad afectiva en las criaturas. Y cuando se está aya no de afectos familiares, sujetos a tremenda caducidad por ley fatal de la misma vida, entonces los espíritus delicados y sensibles, calman su nostalgia afectiva así, prodigando caricias a estos inocentes pajarillos que nos alegran con sus cantos de dulces cadencias y nos inspiran puras y delicadas emociones.

Yo lo soltaría si supiera que había de tener la fineza de venir a visitarme, a posarse sobre mis hombros de vez en cuando, pero me temo lo aprisionar entre las mallas de esas redes que les tienden algunos hombres

CON EL ACELERADOR A FONDO

UN NUEVO AUTO QUE SACAR UNA MEDIA DE 240 KILOMETROS POR HORA

Berlin.—En la pista de Avus se saca un nuevo auto del tipo designado con el nombre de "baby"; es decir, coche pequeño.

El nuevo auto mide cuatro metros de largo por uno de alto y lleva el motor emplazado detrás. Dicho coche puede sacar una media de 240 kilómetros por hora.

En cuarta plana,

No está en el dinero la felicidad

o que alguna perdonada dé con el en tierra cuando más alto, sereno y luminoso va ya volando raudos por la inmensidad.

No lo soltaré, mi cariño como todos los carnos es egoísta, quizás un poco tirano, en fuer de sincero. Pero así somos.

Dentro de nosotros hay también una bella ave canora que ansía volar, ascender, elevarse, identificarse con el azul y sin embargo presa está también en la estrecha cárcel de nuestro cuerpo a merced muchas veces de succumbir seducida por las pasiones livianas o fenecer asfixiada por la iniquidad del mundo.

No, no soltaré a mi precioso jilguero que es la viva semejanza de mi alma.

LOGOS.

AYUNTAMIENTO

El Excmo. Ayuntamiento celebrará sesión de segunda convocatoria esta noche a las 21 para conocer de los asuntos cuya resolución ya publicamos con la siguiente adición:

Informes de la Comisión de Beneficencia a diversas cuentas.

Idem de la de Cultura a idem a idem.

Suscripción al Anuario General de España.

Resoluciones del Tribunal Económico administrativo provincial en recursos de don Eugenio Navarro y don Francisco Suárez García.

ABILIO

ha recibido los géneros para Primavera y tiene gran surtido en trajes de smoking.

EL CUMPLEAÑOS DEL EXKAISER

LOS IMPERIALISTAS SE PROPONEN CELEBRARLO

Doorn.—A pesar de las declaraciones oficiales de que el cumpleaños del exkaiser, el día 27 de Enero, no se celebre con manifestaciones algunas, parece que muchas sociedades imperialistas pretenden dar a la citada fecha carácter ceremonioso.

Para ello muchos miembros de dichas sociedades, han solicitado permiso para visitar al exkaiser en Doorn, y no habiendo sido concedido, se proponen destinar ante la residencia del ex-emperador en formación militar. El exkaiser cumplirá 75 años.

LOS HAY ORIGINALES

CAZA UN AGUILA CON UNA ESTACA

Atenas.—En la aldea de Cimego, un joven de 12 años se encontró un águila que al acercarse levantó el vuelo manteniéndose a unos dos metros del suelo. El muchacho, que llevaba una estaca, atacó resueltamente al águila y con unos golpes le hizo descender; unos jóvenes que llegaron en aquel momento le ayudaron a cazar vivo al bicho, que tiene unos dos años y mide unos dos metros de alas.

La vida moderna

Por qué va uno al cine

—Usted va al cine desde luego. ¿Le gusta a usted esta clase de espectáculo?

—Voy al cine y al buen cine de mi barrio que es donde debe uno ir. Me gusta el cine pero le engañaría a usted si le dijera que he salido alguna vez del cine satisfecho del espectáculo que me ha proporcionado por un puñado de calderilla. El cine me gusta pero no me interesa. Creo que a una gran parte de la gente que van al cine les pasa lo mismo.

—De manera que lo que se dice por aquí que el cine ha substituido, con creces, a la literatura y al teatro ¿no lo acepta usted?

—De ninguna manera. ¿Cómo puede uno aceptar semejante tontería? En el cine de mi barrio se ha estrenado estos días una película "L'Atlantide", basada en la novela de Pierre Benoit. Estando en París hace catorce o quince meses, esta película fue estrenada en uno de los más fastuosos locales del Boulevard de los Italianos, en el mismo riñón de París. ¿Si usted hubiera visto como estaba la calle y la sala el día del estreno! ¡Toda la sociedad de París, todos los "snobs" cosmopolitas que viven en la capital de Francia! algo que deslumbraba. Le confieso que no tengo simpatías por Pierre Benoit. Es un novelista de trucos, un hombre que de su profesión no conoce más que el oficio. Sus obras no tienen humanidad, llenan infinitamente más de un par de horas de lectura que la película basada en el argumento del mismo título.

—Entonces, ¿cómo se explica que la gente lea cada día menos y vaya más al cine?

—Perdone. No creo que la gente lea cada día menos. tampoco creo que aumente el número de personas que van al cine. He sido parroquiano asiduo de muchos cines en distintos países de Europa. Cuando uno se dedica a frecuentar uno de estos locales y se fija en la gente, observa que estos negocios están estabilizados a base de clientelas inmóviles, fijas. Siempre se ven las mismas caras. Quiere decir que cada día de la semana hay en los pisos de los alrededores de los espectáculos un número de ciudadanos y ciudadanas dispuestas a ir al cine. Esta clientela tiene un movimiento de rotación. La contabilidad de estos negocios coincide, por otra parte, con lo que digo. No creo pues que todo el mundo vaya al cine. Al contrario sostengo que el número de gente que va al cine es muy escaso—relativamente—. Ha de recoger usted, sin embargo, que los que van al cine son fanáticos del espectáculo.

—¿Del espectáculo? No se. Creo que no es fácil fijar la finalidad de este fanatismo.

Es posible que un tanto por ciento importante de personas que van al cine se propongan dormir, sentados, un par de noches, en medio de músicas sincopadas, de ruidos absurdos y de una sucesión generalmente deshilvanada de imágenes fotográficas. En esta vida, tiene cada uno su manera de dormir, duerme uno como y donde puede. Luego, otra buena parte de la gente que va al cine para, tratar de dormir luego. El cine es un narcótico que en ciertas naturalidades produce un efecto indudable. Mucha gente va al teatro para digerir, para poner se al alcance de los ácidos que segregan los escenasarios; se va al cine en cambio para procurarse un buen sueño. Antes, saliendo del teatro se iba uno a comer; ahora, la gente sale del cine volando para acostarse enseguida. Se trata de espectáculos absolutamente distintos a juzgar por las diferentes reacciones que en los mismos espectadores producen.

—De manera que no va la gente al cine, por su importancia intrínseca...

—Sí. Pero va un número de personas muy reducido. Hay gente que sigue la "arte" artística de una estrella determinada de un "mateur en escena" famoso, de unas pantorrillas valoradas por compañías de sedos los espectáculos tienen sus "estrellas" apasionados. En la época de Stendhal—vea se su vida de Rossini—había gente dispuesta a dejarse matar por tenores de una afectación grotesca. Lo que quiero decir es que se observa entre el cine y su clientela una cierta correlación basada en algo que no tiene nada que ver con el espectáculo en sí. Quizá el cine es el espectáculo típico de una época sobrecargada de preocupaciones dolorosísimas. Va uno al cine en busca de un narcótico, en busca de algo que facilite el sueño. Dormir es, en nuestra época, lo de más difícil acceso. Después de un día lleno de preocupaciones de tipo económico lo que la gente apetece más es este espectáculo que tiene en su rapidez y en su voracidad las características más claras de la vida moderna y que al mismo tiempo actúa de sedante por su confusión indescriptible. El cine es quizá el arte del capitalismo frenético, como el teatro agradable fue el arte de la burguesía equilibrada. El cine es un espectáculo de una época de inflación.

JOSE PLA.

(Prohibida la reproducción.)

DE SOCIEDAD

Regreso

Ha regresado de Glasgow, donde fue acompañando a su hijo Emilio, que ha quedado en aquella ciudad escocesa, el representante oficial de la Compañía de Theatris en Huelva, don Emilio Cano Rincón.

Tennis

Mañana se desplazará a Rio-Tinto, un equipo de tennis integrado por conocidos "raquetas", que contendrán en partidos amistosos con otro equipo de aquellas minas. Acompañarán a estos "amateurs" de este elegante deporte, encantadoras muchachas y distinguidos jóvenes que como en otras análogas ocasiones, prestarán a los alicientes del deporte, el de convertir el desplazamiento en una agradable excursión.

A Londres

Ha marchado a Londres con su angelical hija, la distinguida señora doña Ana Sánchez-Tirado, viuda de Kenworthy.

Agrupación Artística "Alvarez Quintero"

Convocatoria de Junta General

Por el presente se convoca a los señores socios de la Agrupación Artística "Alvarez Quintero" para la Junta General que tendrá lugar pasado mañana domingo, día 21, a las 9 y media de la noche, para la elección de nueva Directiva.

Huelva 19 de enero de 1932.—El secretario, F. Hernández.—V.º B.º el presidente accidental, A. Plata de la Corte.

DE TEATRO

Despedida de Estrellita Castro

Anoche se despidió de nuestro público después de una corta actuación en el Gran Teatro, Estrellita Castro y su troupe.

El público—no muy numeroso—que asistió a esta función hizo a la vedette gitana y a sus huéspedes una sincera despedida.

Estrellita Castro, se nos mostró en su actuación, mas artista que en su debut, si bien, no nos confirmó esa magnitud de estrella con la que aparece en el género de las variedades españolas; en la constelación de las variedades, ella es, lo que su nombre reza: Estrellita.

Colegio Oficial de Practicantes de esta provincia

AVISO

La Asamblea General de este Colegio enunciativa para mañana día 20 a las 21.30 en el Casino Federal, por dificultades surgidas de momento y a las que son ajenas ambas entidades, se celebrará el mismo día y hora en el Centro de Instrucción Comercial, calle Sagasta número 42.

Lo que se hace saber a todos los colegados, al objeto de que no dejen de asistir a dicha Asamblea.

LA DIRECTIVA

No se devuelven los originales

Contestación que da la Asociación Patronal de Huelva a la circular de la Dirección General del Trabajo fecha 6 de Enero de 1934

Comunicada por esa Dirección General su circular fecha 6 de los corrientes por la que se expone un cuestionario a contestar acerca de las modificaciones que deben introducirse en la legislación de creación y funcionamiento de los organismos paritarios, creyendo interpretar el sentir de la mayoría de sus asociados, esta Patronal informe y expone a V. E. lo siguiente:

La organización corporativa adolece de dos fundamentales errores que son y han sido caballo de batalla de sus impugnadores.

Es el primero lo que podemos llamar el "burocratismo corporativo", que como consecuencia ha acarreado un aumento considerable en los presupuestos generales del Estado y sobre todo en el del ministerio de Trabajo y Previsión, con la consiguiente campaña, justificadísima.

En el segundo, el haber creído en la eficacia de una justicia, encomendada a personas ajenas al poder judicial, que con la mayor buena fe se ha inclinado hacia aquellos que las llevaron a ocupar ese puesto y sobre todo el nombramiento de las mismas que dependía de una más o menos eficaz recomendación.

La justicia no puede nunca vivir fuera del poder judicial y es y fue un acto de oprobio para el mismo crear organismos que administran justicia fuera de él.

Ambos errores los ha padecido la organización corporativa en sus dos fases de "Comités Paritarios" y "Jurados Mixtos". La nueva organización debe inclinarse, a nuestro entender, a rectificar totalmente esos dos errores fundamentales de su creación.

Es decir, debe ser una reforma que lleve como primera bandera la de reintegrar la justicia corporativa al lugar y personas que debieron ejercerla para garantía de todos los ciudadanos, si es que queremos que no sea de un grupo determinado. Debe ser una reforma que en la práctica económica de los Presupuestos generales del Estado tenga una viabilidad porque sino su funcionamiento será pobre y como consecuencia corta y nada próspera en vida.

¿Qué preguntas que se formulan, de la forma más escueta que podamos, pues es asunto que no puede dejarse al si o si no de una persona, sino que necesita razonamientos que lleven a la convicción.

Primera y segunda.—Los Jurados Mixtos no pueden de ninguna forma quedar reducidos a órganos de conciliación antes al contrario, deben quedar sujetos a una labor extrínsecamente judicial y como primera instancia en la Justicia de Trabajo. Es decir, que su actuación judicial debe persistir, no como una reivindicación obrera, en su lucha de clase, sino, como una rama nueva "del poder judicial", impuesta por el desarrollo de la vida moderna llevando el paso con los demás países europeos y americanos. No serán organismos auxiliares de las Inspecciones de Trabajo, que deberán bastarse por sí solas para desarrollar su cometido, bajo la dirección, claro está, de la Delegación Provincial de Trabajo.

Nuestra proposición es, pues, la de crear "Jugados de Trabajo" como primera instancia con labor exclusivamente judicial con procedimientos judiciales rápidos desligados de ellas toda labor inspectora, de conciliación de conflictos, de redacción de bases, etc. que quedarán para la exclusiva competencia de las Delegaciones e Inspecciones de Trabajo.

Tercera.—Los "Jugados de Trabajo" tal como quedan descritos en los números anteriores tendrán como función principal y única su labor judicial, que se extenderá a cuantas actuaciones den lugar las reclamaciones contractuales entre patronos y obreros, siguiéndose nuevos procedimientos, desde luego, en cuanto al despido y horas extraordinarias.

DE POLITICA

Los radicales se reunirán en Asamblea general

Mañana sábado y el domingo se reunirán en asamblea el partido Radical de la provincia.

Las sesiones se celebrarán en el local donde estuvo hasta hace días la imprenta de Bueno, alquilado para trasladarse al Centro Radical.

Noches pasadas y convocadas por la Junta municipal, los radicales de la capital eligieron a los correligionarios Macías Trasmonte, Saavedra y Quintero Brevia para representar el organismo local en la asamblea del partido.

A estos actos concurren numerosos representantes de los Comités de la provincia.

La asamblea discutirá y aprobará el Reglamento del partido, eligiéndose luego el nuevo Comité provincial.

El diputado a Cortes señor Rey Mora, pronunciará el discurso de clausura. Entre los radicales onubenses hay gran animación y entusiasmo para estos actos.

Cuarta.—Los fallos de los "Jugados de Trabajo" serán recurribles en segunda instancia ante la Sala de lo Social de la Audiencia Territorial correspondiente y en tercera y última ante la Sala 5.ª del Tribunal Supremo.

Se crearán pues, Sala de lo Social en las Audiencias Territoriales, que sin intervención de elementos Patronales y obreros conozcan los asuntos previa la vista correspondiente en la que podrán intervenir letrados o procuradores y en cuya instancia podrán proponerse y practicarse pruebas.

Quinta.—Los Tribunales Industriales des aparecerán, pues, deberán unificarse con los Juzgados de Trabajo. Sería impropio tener una doble actuación en el mismo sentido.

Sexta.—Conforme con el criterio ya expresado no intervendrán los Jurados Mixtos o Juzgados de Trabajo en la confección de Bases. Estas serán confeccionadas anualmente por la Delegación e Inspección de Trabajo a quienes se les regulará la forma de hacerlo. En cuanto al voto dirimente del presidente entendiéndose esta Asociación no debe subsistir ya que las representaciones Patronal y Obreras tendrán so lo facultad de información para el magistrado de trabajo quien será el que ejerciendo de la santa misión de la administración de justicia resolverá conforme a la ley.

En cuanto al voto dirimente del Presidente en la confección de las Bases, si es nuestro criterio que no sean confeccionadas por estos organismos, menos aún queremos la facultad de dirimir.

No pregunta esa Dirección General el criterio de la clase Patronal y Obrera en cuanto al punto económico, quizá el más importante y nos atrevemos a informarle de nuestro criterio en este punto.

Se hacen necesarias economías en los presupuestos de los organismos paritarios y a tal efecto proponemos:

1.ª Suprimir las Vicepresidencias. A falta del Magistrado de Trabajo lo sustituirá el Juez de 1.ª Instancia o el Jefe de Sala.

2.ª Suprimir Presidencias. Estas quedarán reducidas a una sola por provincia, bien retribuido y cuya función sea su actuación como Magistrado de Trabajo. Des de luego recaerá en persona del escalafón judicial o fiscal y conocedora de la legislación social y obrera.

3.ª Suprimir Secretarías que quedarán reducidas según la categoría de la provincia a una, dos o tres quienes conocerán por turno de los asuntos.

4.ª Suprimir personal que quedará reducido al más necesario para la o las secretarías.

5.ª Que el papel que se emplee en los oportunos juicios se reintegre con 0,25 céntimos por pliego, cuyos ingresos se destinarán a la Magistratura de Trabajo. Las demandas se reintegrarán con 1,50.

Sin duda los presupuestos del ministerio de Trabajo, con la reducción de personal que se hace, podrán tener mayor viabilidad pudiendo dedicar una porción de millones de pesetas a atender el paro forzoso y otros servicios sociales que sin duda serán mas beneficiosos a nuestra patria que la actuación de los organismos que nos ocupan que hasta el momento presente solo disgustos y sinsabores han producido.

Conste pues, que esta Asociación no solo cree que debe reformarse la "actuación", el procedimiento, sino que estima es de mayor interés para la generalidad el punto de vista de las personas o "personal" y el económico.

Dos intereses nos guía, pues, si pedimos una reforma de los organismos paritarios, nuestra Patria y la Justicia.

Huelva 16 de enero de 1934.

Tiro al blanco

Debido de efectuarse prácticas de ejercicio de tiro al blanco durante los días 22, 23, 24 y 25 del actual, de 13 a 17 horas, en el sitio denominado Marismas del Rincón por los alumnos de la Escuela Militar de esta plaza, se pone en conocimiento de las personas que tengan que transitar por dichos lugares, en evitación de posibles desagracias.

Huelva 17 de enero de 1934.

CINEMA RABIDA

Empresa S. A. G. E. Teléfono 1841

DIA 20 DE ENERO DE 1934

Susana tiene un secreto

PRODUCCION ORPHEA

CONTINENTAL

LA UNICA MAQUINA DE ESCRIBIR

Lo que traen

El control automático de volumen, sus ventajas e inconvenientes

Es preciso hacer una distinción entre la compensación del fading y el reglaje automático de volumen aunque en el fondo funcionen de la misma forma.

La compensación del fading tiene por objeto reducir la influencia del desvanecimiento en las buenas emisiones hasta tal punto que puedan considerarse como no perturbadas por este efecto.

El objeto del reglaje automático de la intensidad sonora, es el de recibir todas las emisiones audibles con la misma potencia determinada de antemano, es decir, que una emisora lejana y débil sea recibida en teoría exactamente con la misma intensidad que una potente y próxima.

Tanto la compensación automática del fading como el reglaje automático de volumen poseen grandes ventajas pero tienen también desventajas características, porque cada dispositivo de los llamados automáticos no lo son más que hasta ciertos límites.

Un reglaje automático de volumen no puede distinguir si la modulación de la emisora es profunda o débil, no regula el receptor más que según la onda portadora recibida y el resultado es que para una misma intensidad de la onda portadora, la estación de modulación profunda es reproducida con una potencia mayor que otra débilmente modulada.

Utilizando el reglaje automático de volumen y la compensación de fading se debe tener en cuenta el fenómeno de influencia aparente en la selectividad del aparato, lo que se explica teniendo en cuenta que el objeto de los órganos de sintonización es el de reducir tanto como sea posible la intensidad de la emisora recibida a costa del punto exacto de sintonía.

El reglaje automático consigue sin embargo la amplificación de la señal debilitada hasta su valor primitivo.

las ondas

La consecuencia es que la localización de las estaciones, parece ocupar una banda mayor que si no se empleara el reglaje automático de volumen de tal manera que puede eventualmente resultar muy difícil encontrar el punto de sintonía exacto de una misma emisora.

Otra desventaja del reglaje automático es que la amplificación del aparato cuando deja de recibirse la onda portadora, llega a su valor máximo de manera que todos los ruidos y perturbaciones entre las estaciones son recibidos con la mayor sensibilidad; la recepción resulta entonces más perturbada que la obtenida con un aparato sin control automático de volumen.

Esta mayor sensibilidad a las perturbaciones, no es sin embargo más que el aparente porque en sintonización, la sensibilidad se reduce automáticamente a su valor exacto.

El ruido audible está determinado a un de cuentas por la relación entre la intensidad de la señal y la de las perturbaciones y por esta razón en un aparato con reglaje automático de volumen, no se pueden distinguir en muchos casos una emisora débil de una potente, más que por el hecho de que la primera resulta mucho más interferida por las perturbaciones.

Para aplicar el reglaje automático de volumen a un receptor es preciso tomar grandes precauciones para eliminar los inconvenientes del sistema, pues cuanto más eficaz es, mayores perturbaciones se presentan.

J. DE LA HUZ

LA PROVINCIA publica durante la semana amenas e interesantes secciones

Nueva distribución de longitudes de onda

Como se sabe, la conferencia para la distribución de longitudes de onda celebrada en mayo y junio de este año en Lucerna, ha elaborado un nuevo reglamento de longitudes de onda. Al comenzar octubre, la Unión Internacional de Radiodifusión celebró una asamblea en Amsterdam, donde se discutió la realización práctica del nuevo plan. Aunque no hubo acuerdo unánime de hecho, ya que algunos países rehusaron firmar el convenio, lo cierto es que el 15 de enero de 1934, la reorganización de las ondas se efectuó sin dificultad.

A continuación damos una lista de los cambios de algunas de las emisoras más importantes.

Emisora, Radio Paris, longitud de onda actual, 1.724 m. longitud de onda a partir del 15 de enero de 1934, 1.796,4 (Modificación reservada).

Deutschlandsender, 1.635.—1.570,7 idem. Daventry, 1.554,4.—1.500 idem.

Varsovia, 1.412.—1.383,9 idem. Motala, 1.348.—1.304,3 idem.

Luxemburgo, 1.192.—240,2 idem. Budapest, 550.—549,4 idem.

Viena, 517.—506,7 idem. Bruselas I, 509.—483,5.

Praga I, 488,6.—470,2 idem. North Regional, 480.—449 idem.

Beromünster, 459,4.—439,6 idem. Roma, 441,2.—420,8 idem.

Sottens, 403,8.—443,1 idem. Mühllacker, 360,6.—522,6 idem.

London Regional, 355,9.—342,1 idem. Strasbourg, 345,2.—349,2 idem.

Brunn, 341,7.—325,4 idem. Bruselas II, 337,8.—321,9 idem.

Poste Parisien, 328,2.—312,8 idem. Hiversum, 296,1.—301,5 idem.

Heilsberg, 276,5.—291 idem.

Como se ve cada una de estas emisoras ocupará otro lugar en la banda de ondas. Se recomienda a cada poseedor de aparato equipado con escala que lleve impresos los nombres de las estaciones, se informe con al debida antelación para que puedan tomar medidas los fabricantes de los aparatos en lo que concierne a las modificaciones que deberán efectuarse en dicha escala, o para reemplazarla por una nueva.

Afortunadamente los poseedores de un aparato equipado con escala calibrada en metros de longitudes de onda o con escala micrométrica no tendrán necesidad de hacer ninguna modificación. Una escala calibrada en metro sde longitudes de onda permanece siempre exacta y el aparato con escala micrométrica no exige ninguna modificación; solamente la lista o cartón de emisoras que acompaña al aparato deberá reemplazarse por una nueva lista que no ocasionará gasto alguno al poseedor de estos aparatos.

El último vuelo trasatlántico de Lindbergh y el radiogoniómetro

Lindbergh que realizó su primer vuelo transatlántico sin llevar a bordo una instalación radiotelegráfica, en la actualidad no prescinde en sus vuelos de utilizar las grandes ventajas que la radiotécnica brinda. Así pues, en el vuelo efectuado recientemente, atravesando el Atlántico por la parte Sur, ha efectuado la travesía apoyado en las marcaciones del "Wesfalia", la Isla Flotante de la Hansa Aérea Alemana.

Durante el último vuelo, Lindbergh ha recibido con el radiogoniómetro a bordo, las marcaciones transmitidas por la estación radiotelegráfica, montada en el "Wesfalia". Las marcaciones fueron tan exactas, que Lindbergh cruzó en su vuelo con toda exactitud, por encima del barco, que navegaba en Atlántico del Sur.

También durante el vuelo a Natal, con rumbo al Brasil, pudo el "Wesfalia" proporcionar a Lindbergh el rumbo a seguir, permitiendo así una fácil ejecución del vuelo, como tantas otras veces se ha experimentado en los vuelos de nuestros aviones.

Noticias radiofónicas

La luz de sodio en los ferrocarriles.

De acuerdo con la dirección de los ferrocarriles Neerlandeses, se ha instalado en uno de los andenes de la estación de Boisdue (Países Bajos) una iluminación de ensayo por medio de lámparas al sodio Philips.

Con motivo de haber obtenido resultados muy favorables se iluminó un segundo andén con lámparas al sodio de 100 vatios para corriente alterna y se tiene el propósito de efectuar otros ensayos en varias estaciones.

La radio en Yugoslavia

En el presente año de 1934 la red radiofónica yugoslava sufrirá algunas modificaciones y además aumentada.

Con este motivo la estación actual de Belgrado de 25 kw se reemplazará por otra de 50 kw; además se construirán tres emisoras intermedias en el campo. La estación de Zagreb será también reemplazada por una nueva instalación y el equipo que quedará libre se montará en Spalato.

Penas severas contra los piratas poloneses

En Polonia donde la piratería del éter parece prosperar se han establecido penas muy severas contra los radioescuchas clandestinos. Debido a esto se han promulgado penas de prisión que pueden alcanzar hasta tres meses, las multas se elevan a 70 zloty, la confiscación del aparato a aquellos que no hayan dado cuenta a la Dirección de Comunicaciones y además la obligación de pagar los seis últimos meses de la multa de la contravención.

Droitwich

Los trabajos para la construcción de la nueva estación nacional de potencia de Droitwich que debe reemplazar a la emisora de Daventry, van muy avanzados. Los dos mástiles de antena están casi terminados y se va a comenzar inmediatamente el montaje de los aparatos yugoslavos que componen entre otros instrumentos, motores Diesel, rectificadores y generadores eléctricos. Actualmente toda esta maquinaria se ha examinado en los centros industriales. Se espera proceder a la primera emisión de ensayo en Droitwich en el próximo mes de abril.

La señal de entreacto de Varsovia

La señal de entreacto actual de Varsovia que comprende los primeros compases de una polonesa de Chopin, se ha sustituido estos últimos días por el tic tac de un metrónomo. Se tenía la intención de colocar el metrónomo como señal de entreacto, pero después de haber sometido el caso a los radioyentes ha resultado que la mayor parte de ellos no eran partidarios de esta medida, de modo que posiblemente se continuará emitiendo la señal de entreacto primitiva.

Agendas Dietarios Papelería Inglesa

MONOLOGOS

Para señoras y caballeros, propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Cuarenta títulos diferentes. Precio de cada ejemplar 0,50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Hay también Diálogos y Sainetes. Los pedidos, con el importe en letra de Giro mutuo o en sellos de correos de 25 céntimos, se harán al señor director de la Academia Provincial de Declamación o en la calle de Zorrilla número 2, Málaga.

HAN PASADO 20 AÑOS

Día 19 de Enero de 1914

Anoche se celebró en el Teatro Mora una función a beneficio del Asilo de Ancianos desamparados y Escuelas de San Vicente, poniéndose en escena el sainete "Modas" y "El genio alegre". Tomaron parte en la representación las señoras Marichu Femenias, María López Parco, Amparito Castellano, Concha Díez de la Cortina, Conchita García del Puerto, Concha López Reyna, María y Luisa Gutiérrez Maruja Sánchez Marqués y Cándida Niño.

Dato conferenciado hoy con los ministros de Fomento y Guerra, tratando del conflicto originado para el transporte de cadáveres a los cementerios de Madrid; a causa de las nieves, pues el Ayuntamiento no está preparado ni dispone de medios para estos casos. También conferenció el jefe del Gobierno con el alcalde para asegurar el servicio de abastecimiento de carnes, otros, a cuyo efecto se pondrán a su disposición las vagonetas de la Compañía de tranvías.

La recaudación obtenida por el Tesoro bajo todos los conceptos, durante la primera quincena de enero, ha disminuido a 462.834 pesetas, en relación a lo recaudado en igual periodo del año 1913.

Ha fallecido en París el general Piquart, a causa de haber sido despedido de caballo en que montaba, cayendo sobre hielo e hiriéndose en la cabeza, lesión que le ha producido la muerte.

La libra se cotizó a 26,82 y el franco a 6,40.

GUIA DE HUELVA

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 30.—Huelva.

ACEITES Y GRASAS MINERALES, ALCOHOLONES, PINTURAS Y BARNICES. Rafael Rivero y Compañía. Almirante H. Pinzón número 8, Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Manuel García Rodríguez.—Calle Cánovas, 14.

AVISO.—En todas las Expendidurias de Tabacos y Cervezas de esta Provincia, se facilita al Público PAPEL DE FUMAR NIKOLA, con grandes PREMIOS para sus consumidores.

BAR CARMONA.—Cafes, vinos y licores de las mejores marcas.—Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

BAZAR MASCAROS.—Radio-Gramolas.—Discos.—Ventas a plazo.—Audiciones gratuitas.

CONSIGNATARIO.—LUIS ROMERO.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón, Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—JOSE ROMERO VALERO.—Almirante H. Pinzón, número 3.—Huelva.

TORTAS DE ACEITE Y MANTECA.—SAN LORENZO RIQUEZIMAS.—UNA PESETA DOCENA.—JOSE MIGUEL.

PRUEBEN MAZAPANES, TURRONES Y ESPECIALIDADES DE PASCUA.—Casa de JOSE MIGUEL.

PAPELERIA INGLESA.—EFECTOS DE ESCRITORIO.—JOAQUIN COSTA, 13.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terreno. Castelar número 15.

BAZAR MASCAROS.—HUELVA

GRAN SURTIDO EN

Estufas de Petróleo

Y ELECTRICAS

SALAMANDRAS

Braseros de Hierro y de Metal

GRANDES EXISTENCIAS EN

LINEOLEUM

"Este cargo en la factura le ahorrará dinero"

y lo que es más, este nuevo juego de bujías CHAMPION aumentará el rendimiento de su motor. Encontrará Vd. que este gasto le economizará en gasolina en los primeros 15.000 Km. más de su importe.

CHAMPION

VIDALAS EN SU GARAGE

CHAMPION

CHAMPION

¡Enero!... mes de revolución

Será a no dudarlo por la venta de retales y demás artículos que como fin de inventario pone a la venta la tan acreditada casa **DIEGO FIDALGO**, siempre concurrida por toda persona de buen gusto.

Por la mitad de su valor podrá adquirir rico abrigo para caballero todo forrado de seda.

Retales para americanas, pantalones, trajes para niños y niñas, y demás géneros para señora.

Retales hasta para trajes completos para caballero.

Todas las casas que han querido copiar de esta han fracasado rotundamente porque el público se ha percatado de la gran diferencia que existe entre una venta de RETALES, RESTOS DE PIEZAS, o una venta de saldos pasados y fuera de moda.

¡Son finales de piezas de temporada! ¡No son saldos!

NO CONFUNDIRSE

DIEGO FIDALGO

Alcalá Zamora, 19 HUELVA



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud

No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente VENTA EN FARMACIA

El Jefe del Gobierno dice que es posible que en la semana próxima quede resuelta la crisis parcial que todavía no se ha planteado.-El Gobierno cubano da a conocer el índice de su programa, en el que figura la abolición de la pena de muerte.-El jefe de la minoría de la Lliga niega que esta piense retirarse del Parlamento, como se está rumoreando.

Los ministros se reúnen en Consejo

A la entrada
Madrid.—Próximamente a las diez de esta mañana empezaron a llegar al palacio de la Presidencia los ministros para celebrar Consejo.
Este día comenzó a las diez y media, sin que ningún ministro hiciera, al entrar, manifestación alguna de interés informativo a los periodistas.
MANIFESTACIONES DEL SEÑOR LE RROUX SOBRE LA PROXIMA CRISIS PARCIAL
El Consejo terminó a las dos de la tarde. A la salida, manifestó el presidente a los informadores que no se había tratado nada sobre el planteamiento de la crisis parcial, como aseguraba un periódico de la mañana.
Agregó que no había que impacientarse porque habrá tiempo para todo.
—No puedo asegurar a ustedes —dijo— que la crisis venga a solucionarse inmediatamente; no me gusta ser profeta, pero es posible que dentro de la semana próxima quede resuelta la situación política en lo que se refiere a crisis.
LOS PRECIOS DE LA HARINA Y DEL PAN
El ministro de Agricultura, a preguntas de los periodistas, manifestó que el decreto que dicta las normas a las cuales han de ajustarse los precios de la harina y del pan, tenderá a poner un tope a los precios de dichos artículos.
El ministro no fue más explícito sobre el particular y se despidió de los reporteros.
NO SE HA TRATADO SOBRE LA AMNISTIA
Los periodistas preguntaron a varios de

SECCION DE SUCESOS

Detención de un ratero
Las diligencias que venía practicando la guardia civil del puesto de San José de esta capital, para dar con el autor o los autores del hurto de varios pavos del Far que Moret, han dado por resultado la detención de un individuo llamado Pedro Intante García, de 20 años de edad, ratero de profesión, el cual convicto y confeso de su delito, ha sido puesto a disposición de la autoridad correspondiente.
Dos de los pavos que sustrajo logró venderlos.
Riña
Los propietarios vecinos de Galaxoza, Rafael Romero Carvajal e Ismael Romero Mendoza, ambos dueños de fincas colindantes por cuestiones de entradas a las referidas propiedades, sostuvieron reyerta causando el Rafael a Ismael varias lesiones leves en distintas partes del cuerpo.
El agresor fue detenido.
Hurto de gallinas
La guardia civil del puesto de Las Colonias ha detenido al vecino Antonio María Barragán (a) Mentorola, como supuesto autor de varias gallinas del sitio La Rivera.
Las aves eran de la propiedad de don Juan López de Mora.
Choca contra un poste
Un auto que conducía el vecino de esta capital Rafael Domínguez Rodríguez, chocó contra un poste de telegrafo, derribándolo.



La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 95.325.050'79

Incendios, Vida, Accidentes, Varios, E. Civil, Marítimos

Esta Compañía, ha ampliado sus operaciones al ramo de

MERCANCÍAS
METÁLICO
VALORES
IGLESIAS

ROBO

AUTOMOVILES
EXPOLIACION DE
COBRADORES
ATACOS, ETC.

Así mismo ha completado la garantía del riesgo de

TUMULTO POPULAR

Esta póliza cubre todos los riesgos ocurridos en ocasión de motín, tumulto y agitación popular (Incendio, Robo, Desaparición, Destrucción o de tesoros, saqueo, pillaje, etc.)

Agentes en todos los pueblos de la provincia

Subdirector en HUELVA: JOAQUIN ARAGON

Plaza de las Menas, 7 — Apertado 126 — Teléfono 1810

Declaraciones juradas de existencias de trigo

Madrid.—En la Gaceta, se ha publicado la siguiente orden:
Primera.—Todos los agricultores que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 1.º del Decreto de 24 de octubre último y disposiciones posteriores prorrogando el plazo de presentación de las declaraciones juradas de existencias de trigo, no las hubieren entregado a su debido tiempo en las Alcaldías respectivas, quedan exentos de las sanciones que las expresadas disposiciones establecen, siempre que lo hagan hasta el día 31 del corriente mes de enero.
Segunda.—Aquellos agricultores que ya hubiesen presentado la declaración jurada de existencias, solamente vendrán obligados a presentar, dentro de la misma fecha de 31 de enero actual, relación de la cantidad de trigo que posean en el momento de efectuar esta segunda declaración.
Tercera.—Todos los fabricantes de harinas, sea cualquiera la capacidad de molinación de sus fábricas, incluso los pequeños molinos, presentarán antes del día 31 de enero, en los Ayuntamientos respectivos declaración jurada de existencia.
Cuarta.—Los comerciantes, aun cuando no reúnan las cualidades de agricultores o harineros, pero que sean tenedores de trigo por cualquier concepto, vendrán obligados asimismo a presentar una declaración jurada de existencia en el respectivo Ayuntamiento, antes del día 31 del presente mes de enero.
Quinta.—Los Ayuntamientos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8.º del Decreto de 24 de octubre último, confeccionarán los resúmenes de las cantidades de trigo declaradas en su término municipal, remitiéndolos, dentro de los cinco primeros días del próximo mes de febrero, a las Secciones provinciales de Agricultura de los Gobiernos civiles respectivos. Estas secciones, antes del día 20 del citado mes de febrero, enviarán los resúmenes provinciales a este Ministerio (Inspección Central de Intervención y Abastecimientos) es pecificando por separado las que se refieren a agricultores, harineros o simples tenedores de trigo.
Sexta.—Por los Gobernadores civiles, a propuesta de los Alcaldes o a su propia iniciativa, cuando tuvieron conocimiento de alguna infracción, se aplicarán con todo rigor las sanciones a que se refiere el artículo 9.º del repetido Decreto de 24 de octubre del año próximo pasado.
Septima.—Sin perjuicio de lo dispuesto en el número anterior y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Decreto de 6 de marzo de 1930 (ley de la República de 16 de septiembre de 1931, en relación con el artículo 1.º de la misma disposición legal, por este Ministerio, previo acuerdo del Consejo de Ministros, se podrá imponer mayores sanciones, llegandose incluso hasta la pérdida del 50 por 100 del valor de la cantidad de trigo falseada, en más o menos, de la que conste en su declaración jurada.
Octava.—Terminada la fecha indicada de 31 de enero actual, se procederá por este ministerio a disponer las precisas investigaciones para comprobar la existencia de trigos declarados, inspeccionando toda clase de locales, incluso los particulares, en los que se suponga que se encuentra almacenado dicho cereal; castigándose las infracciones con arreglo a lo prevenido en la regla procedente.
Novena.—Todos los fabricantes de harinas, en acatamiento de lo dispuesto en el artículo 7.º del Decreto de 24 de octubre del año último, deberán mantener constantemente la provision o "stock" de trigo y harina que se señala en dicho precepto legal, y para comprobar el cumplimiento de la expresada obligación, se girarán las oportunas visitas de inspección, en la forma establecida en la regla 8.ª de la presente Orden, con imposición, en su caso, de las correspondientes sanciones, que serán aplicadas con todo rigor.

DECLARACIONES JURADAS DE EXISTENCIAS DE TRIGO

Madrid.—El señor Badia—que como se sabe fué a París en representación del Gobierno para entener en las negociaciones para un trato comercial con Francia—manifestó esta tarde en el Congreso que había creído preciso suspender dichas negociaciones para celebrar varias entrevistas con el Gobierno.
Agregó que las negociaciones van por buen camino y que muy pronto volverá a París para continuarla, esperando que en ocho días quede terminado el susodicho tratado.
INTERESANTE CONVERSACION CON EL EX-CONDE DE VALLELLANO.—LOS CASOS ALBORNOS Y CALVO SOTILO
Madrid.—Los periodistas preguntaron esta tarde al ex-conde de Vellellano, si en vista de las manifestaciones hechas anoche por el señor Alba estaban dispuestos los firmantes de la proposición relativa al cese del señor Albornoz en la presidencia del Tribunal de Garantías, a modificar el texto de aquella.
El exconde de Vellellano contestó:
—No hay tal, pues nosotros no nos enajenamos en esta cuestión conforme a nuestra ideología.
Preguntado por el caso del señor Calvo Sotelo, dijo el interrogado que se tratará de ello el próximo martes en el Parlamento, antes que la proposición referente al señor Albornoz, porque así lo desea el Gobierno.
Expusieron entonces los informadores que un diputado de las derechas había dicho que de no concederse por el Gobierno los medios para que el señor Calvo Sotelo pueda ocupar su escaño de diputado, el —el diputado que hablaba—renunciaría a su puesto e igual harán los de las demás minorías de derechas.
El exconde de Vellellano repuso que primero se oír al Gobierno y luego se reunirán los jefes de dichas minorías para tomar acuerdos.
EL PRECIO DEL PAN.—MANIFESTACIONES DEL MINISTRO DE AGRICULTURA
Madrid.—Al llegar esta tarde al Congreso, manifestó el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, que el Consejo había aprobado hoy dos decretos: uno, autorizando el aumento de tres centimos en el precio del pan de lujo, en Madrid; y se estudiar el asunto para igual autorización respecto a provincias; nombrándose una comisión al efecto y no permitiéndose la elevación de precio alguno sin autorización del ministro.
El otro decreto concede beneficios a los productores de algodón.

BOLSA DE MADRID

COTIZACIONES DE BOLSA DE HOY	
4 por 100 interior	63,10
Francos	47,55
Libras	38,05
Liras	63,80
Dólares	7,57

R. BUENDIA

Especialista en enfermedades del pecho

De los Hospitales y Sanatorios de París
Davos y Munich

Fundador y Director del Dispensario
Antituberculoso de la Comisión Gestora
Provincial contra la Tuberculosis

— RAYOS X —

CONSULTA DE 1 A 3

GOBERNADOR ALONSO 1.-HUELVA
Teléfono 1900

Agendas Culinarias para
1934
PAPELERIA INGLESA

DE PROVINCIAS

Sobre una supuesta grave situación en Barcelona

EXPULSION Y DETENCIONES DE GUARDIAS DE ASALTO
Barcelona.—Hace unos días, fueron expulsados del Cuerpo dos guardias de Asalto por faltar el respeto a sus superiores. Dichos guardias fueron detenidos. Hoy han sido detenidos diez guardias más por la misma causa.
Y todos han sido reclusos en el Castillo de Montjuich.

UN SUELTO MUY COMENTADO

Barcelona.—El periódico "El Progreso" de matiz radical, publica un suelto que titula "¿Qué se prepara en Cataluña?"
En dicho suelto, recoge los hechos que registramos anteriormente y el contenido del mismo está siendo objeto de muchos y muy variados comentarios.
Dícese en el citado periódico que, durante la madrugada última, se reunieron las autoridades gubernativas, adoptando todo género de precauciones.
Ignórase a qué obedece esto, aunque se dice que se prepara algo grave en Cataluña.
La información de referencia da cuenta de que uno de los redactores del periódico aludido se entrevistó con los dirigentes de las principales organizaciones obreras, los cuales le manifestaron que no había que temer la alteración de la paz social en Cataluña.
Durante la madrugada han sido detenidos en su marcha varios automóviles en las afueras de Barcelona, cuando se disponían a salir de la capital.

EL CONFLICTO DE LOS OBREROS BOTELLEROS Y ARRUMBADORES.—CIERRE DE LAS BODEGAS.—LAS GESTIONES DEL GOBERNADOR.—PARA LLEGAR A LA SOLUCION DEL CONFLICTO

Jerez.—Ayer tarde fueron despejados los obreros de todas las bodegas, las cuales cerraron.
Por la noche llegó a esta localidad el gobernador civil de la provincia señor Silván, el cual, seguidamente se dirigió al Ayuntamiento en el que ya se encontraba el inspector del Trabajo.
Las gestiones del señor Silván, se iniciaron anoche con una reunión que celebró con los obreros vidrieros, dándoles a conocer una fórmula de arreglo, dada por el ministerio del Trabajo, con el fin de evitar el cierre de la fábrica de botellas.
La fórmula fué aceptada por los obreros, sometiéndose ahora a la aprobación de la Compañía.
Después el señor Silván celebró varias reuniones separadas y conjuntas con los obreros arrumbadores que como se sabe se encuentran en huelga y los exportadores de vinos, dictándose una fórmula en el sentido de que los obreros celebren una reunión, que la ha de integrar una comisión de ellos y otra comisión de exportadores, que irán con las máximas garantías posibles, para acordar la fórmula definitiva de arreglo, la cual será sometida al arbitrio del Jurado Mixto, cuyo fallo será inapelable.
Es creencia general que tal vez hoy se haya llegado a una fórmula y sean abiertas las bodegas, cesando por tanto la huelga.

Orfeón Onubense

AVISO
Se saca a concurso para los Bailes de Carnaval que organizará esta entidad en los días 4, 11, 12, 13 18 y los infantiles en los días 12 y 18 el arriendo del Ambigu y Confettis y Papelillos, para la venta de dichos artículos en los días antes citados.
Los pliegos de condiciones para dichos concursos estarán a la disposición de los que lo soliciten en la Secretaría de la Entidad todos los días laborables desde las 6 a las 8 de la tarde.
Nota.—El importe del presente anuncio será de cuenta de los señores a quienes se le adjudiquen dichos concursos.
La Directiva.

¿Quiere usted dinero?
Compre Loterías en la popular y acreditada Administración número 2, Almirante H. Pinzón número 5. Huelva
Numerosos premios en todos los sorteos
Para pedidos al administrador,
JESUS DABRIO MAESTRE

Caso de no ser así, el gobernador que salió para Cádiz, a las doce de la noche, volverá a esta para solucionar de una vez el conflicto.

EL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Cádiz.—Ayer mañana en automóvil marchó a Algeciras y Ceuta, don Ramón Pérez Rodríguez Patriarca de las Indias y Obispo de esta diócesis, al que acompaña su familiar don Juan de Dios Molina.

ROBO SACRILEGO EN UNA ERMITA

Toledo.—Unos desconocidos penetraron en la ermita de la Virgen de la Natividad, a extramuros del pueblo de Mérida y se llevaron la corona y varios anillos de la imagen.
Además violentaron los cepillos y se llevaron su contenido.
El vecindario que es muy devoto de la imagen pide indignado el castigo de los profanadores a los que busca la guardia civil.

HA COMENZADO LA HUELGA

Toledo.—Ha comenzado la huelga general.
Los campesinos solicitan 7,15 pesetas de jornal en la recolección de la aceituna.
No ha habido incidentes.
La guardia civil vigila el campo para evitar desmanes.
Los obreros gestionan que les secuden en la huelga todos los demás obreros de la provincia.

Extranjero

EL NUEVO PRESIDENTE Y EL GOBIERNO DE CUBA

Habana.—Se ha afirmado en el cargo el nuevo presidente de la República, señor Mendieta.
El nombramiento del señor Mendieta ha sido muy favorable acogida.
El Gobierno procederá como medida inmediata, a la solución de las numerosas huelgas que están planteadas en Cuba, para entrar en la normalidad.
Se asegura que el Gobierno cubano será reconocido en seguida por Norte América.
Ya ha dado el Gobierno el índice del programa que se propone llevar a cabo.
En este programa, figura la abolición de la pena de muerte y varias mejoras para el Comercio, la Industria y la clase media.

EJECUCION DE DOS OBREROS POR DAR MUERTE A UN HITLERISTA

Berlin.—Comunican de Desan que esta mañana han sido ejecutados los dos obreros que fueron recientemente condenados a muerte por los tribunales, por haber dado muerte a un miembro de las milicias hitleristas.
Los dos reos han sido decapitados con hacha.

GRETA GARBO NO CONTRAERA MATRIMONIO POR AHORA

Hollywood.—Se desmiente de una manera terminante la noticia circulada del próximo matrimonio de la actriz sueca Greta Garbo.

LA SITUACION EN PORTUGAL

Lisboa.—El ministro del Interior ha manifestado que el movimiento sedicioso ha fracasado.
Agregó que puede decirse que este movimiento no ha tenido otro objeto que sembrar la alarma y el terror en el país sin finalidad política.

MAÑANA

ENERO 20 Sábado

SANTORAL
Santos Sebastián, Fabián y Neófito.

Sol sale a las 7,34 y se pone a las 17,17.
Luna sale a las 10,14.
Duración del día 9 h. 45 minutos.

PREDICCIÓN ASTROLÓGICA
Los nacidos en este día serán demasiado móviles para lograr algo.

"A L A S"

EMPRESA ANUNCIADORA
Proyectos y presupuestos gratis
Publicidad en todos los sistemas
Carrera de San Jerónimo, 4 pral.
MADRID

No está en el dinero la felicidad

Por F. CRUZ PEREZ

Humberto volvía a su pueblecillo natal. Con indefinible alegría veía ya las veletas de las iglesias, los campanarios, después las calles y luego finalmente su pueblecillo, en donde él naciera, donde pasara su infancia y también parte de su juventud.

La ideal Italia, la modernísima Francia, la pacífica Inglaterra y la atractiva y melancólica Austria, no eran comparables, para Humberto, con su pueblecillo, que a él le parecía ahora divino, bello y salvador. Pues en el había de encontrar su alma refugio consolador, su corazón, cierto elixir con el cual cicatrizaría sus hondas heridas, y su cuerpo, ¡ah! su cuerpo enfermo. Cual su alma, cual su corazón, había de encontrar la vida en aquellos campos, entre aquellos árboles, entre aquellos jardines...

¡Cuán ligero había vivido! La artista, ¡la marquesita vendida a menos, la que se quedó esperando y hasta la ingenua criadilla todas, tenían un poco de su alma, un poco de su corazón, un poco de su vida. Lo que son las mujeres lo que es el dinero, lo que es la vida y hasta lo que es el amor. Humberto ya lo sabía. Por eso recuerda, triste el corazón, aquella despedida brusca en que, sin duda, destruyó el corazón a quien, que, sin duda, fué en busca del Amor, y el amor lo dejaba atrás, perdiéndolo: quiso saber lo que es la Vida, y al intentar sin ella se quedaba, y quiso conocer las mil sorpresas de lo desconocido y ahora piensa

Humberto, que es mucho mejor imaginar, que ver, que soñar, que vivir, que luchar, a conseguir.

El, huérfano ya de madre cuando murió su padre, heredó de éste una inmensa fortuna, heredó dinero y con ese metal se va muy lejos, adonde se quiera, se consiguen aventuras, dichas pasajeras, amores ficticios, cual con el dinero se compra, pero no se encuentra la felicidad, porque la felicidad no está en el dinero.

—Hijo mío, le había dicho su padre al punto de morir, sé tu espíritu aventurero, que por desgracia a mí te parecías, y por que lo sé, en estos últimos momentos de mi vida te pido, Humberto, que con el dinero que de mí heredes no te vayas a vivir por esos mundos de Dios, no, hijo mío, no; por el contrario cástate con Virginia, ella te quiere y sin duda te hará feliz. Te lo ruega un hombre que a más de ser tu padre sabe lo que es el mundo, sabe lo que es la juventud. ¡Prueba más evidente! ¿Ves como muero? Decrépito, insostenible, rota el alma, partido el corazón, troncada mi vida. Pero tú, no; tu no serás como yo, porque te lo hace jurar un desgraciado, que anhela que tu no lo seas. ¡Oh, experiencia! ¡Quién hace plegar las alas a ese pájaro, que le llaman juventud! Después de ocho años de disparatada vida, Humberto volvía cual volviera su padre, rota el alma, partido el corazón, troncada su vida.

Iría en busca de su querida Virginia, se casaría con ella, lo haría feliz. ¡Oh egoísmo humano!

—Pequeño, ¿me quieres decir adónde vive el maestro de escuela? (Era el padre de Virginia).

—¿Don Juan?

—No, don Pedro.

—Bueno... y el chiquillo sacudía expresivo los dedos de la mano derecha. Yo era muy pequeño, pero recuerdo que don Juan se marchó con su mujer.

—¿Y su hija?

—Su hija se quedó aquí. ¡Era más buena! ¡Algunas veces lloraba! Me daba más pena...

—Pero, ¿por qué no se fué con sus padres? ¿Es que se casó?

—No, señor, es que se... murió. Y el chiquillo prorrumpió a llorar. Si hubiera sido algo observador, habría notado que Humberto derramaba lágrimas, lágrimas que le quemaban el rostro. Eran lágrimas de vergüenza. Eran lágrimas de remordimientos.

Sintió también un desgarrar en el corazón, una aflicción muy grande en su alma, un desvanecimiento en su cuerpo.

—Conducíme al cementerio, chiquillo.

Ya en él y al ver en gruesos caracteres en una lápida el nombre de la que tanto quiso, sintió deseos vehementes de matar se, de pegarse un tiro, para así pagar toda

su crueldad. Mas no, pensó, el que se mata de un tiro no tiene nada de valiente. No se mataría así. Mas entonces, ¿de qué manera? ¡Ah! se mataría viviendo, poco a poco. Sería la muerte más intensa.

Y al día siguiente, cual paría, partió de su pueblecillo en el que era un extraño, un desconocido, un intruso. ¿Adónde ir? El que sabía. Quizás en busca de una muerte no lejana. Quizás en busca de una parte de su corazón, una parte de su vida, una parte de su alma, que dejó en el cabaret, en el camerino de la artista.

Navegaría sin rumbo cual barco naufragado perdido en lo inmenso del mar.

Huelva 15 diciembre de 1934.

TIENE TIEMPO LIBRE? ¿Está desolado? Facilitamos trabajo a domicilio diversos asuntos. Bien pagado. Escribe: Apuntado 6.037. Madrid.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

ojos de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes, 1,60 Pesetas.-Por correo, 2 Pesetas

FARMACIA PUERTO

Plaza de San Ildefonso, 5.-Madrid (5).

PARA OFICINAS

En sitio muy céntrico se arrienda un precioso local para oficinas.

Razón: "Papelería Inglesa".

MORRISON Y HASELDEN

HUELVA

Dirección telegráfica MORRISON Teléfono 1315

Almacenes de Metales y Materiales para Minas y para Construcción

VIGAS, CHAPAS, LINGOTES DE FUNDICION, ACERO PARA BARRENAS, TUBOS, ACCESORIOS, TORNILLOS, REMACHES, ENVASES DE ALUMINIO PARA CONSERVAS

VAGONETAS, CARRILES, CABLES, ALGODON, SACOS, ACEITES

INSTALACIONES DE AIRE COMPRIMIDO DE TODAS CLASES

Cemento REZOLA Plomo "LA CRUZ"

Carbones y Cok Duro-Felguera

AGENTES DE ADUANAS CONSIGNATARIOS DE BUQUES

MOSAICOS, AZULEJOS, BALDOSAS

Carlos González

JOAQUIN COSTA, 12 - TELF: 1622

SEÑORAS: El Flujo y Enfermedades de la Matriz

Se curan con las Irrigaciones del **Dr. VALLEY**

- LA HIPERCLORHIDRIA VENCIDA -



Esta grave dolencia principia con acideces, flatos, jaquecas; las digestiones son cada vez más pesadas y los dolores más agudos, para terminar con la ÚLCERA FATAL. Pero

LA MAGNESIA "ROLY", FOSFO-SILICIADA, del sabio Dr. ROLY, calma el dolor en el acto, normaliza la digestión y, en tiéndase bien, no solo ALIVIA, sino que **CURA RADICALMENTE LA HIPERCLORHIDRIA**

Pedid: Muestras gratis. ASUNTADO 10.018. MADRID - ESPAÑA

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulce

MATIAS LOPEZ

SON LOS MEJORES DEL MUNDO



LA MODA EN INGLATERRA Y LOS ESTADOS UNIDOS

La constituye la famosa goma de mascar

FEEN-A-MINT

que es un delicioso e infalible laxante a la vez que perfuma la boca y mantiene limpia la dentadura.

El FEEN-A-MINT ES MAS QUE LA GOMA

Todas lo saborean con deleite

FRANCIS Y COMPANY

REPRESENTANTES

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

ESTÓMAGO INTESITINOS

EL MEJOR PURGANTE AGUAS DE JABON DE SALES DE CARABANA

Antiherpéticas
Depurativas
Antibiliosas

Medicinal y de tocador.-El mejor para las afecciones de la piel

Pedidos: Hijos de R. J. Chávarri, Antonio Maura, 12 Madrid. De venta en farmacias y Droguerías

Pastillas pequeñas, 80 céntimos. Pastillas grandes, 1,25 pesetas.

ANTES DE ENCARGAR SUS IMPRESOS

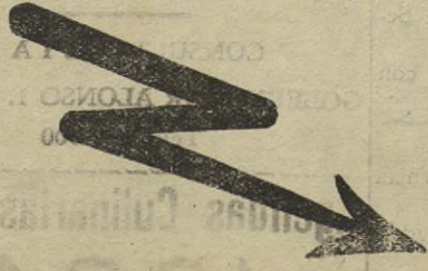
CONSULTE A

IMPRENTA VIUDA DE J. MUÑOZ

DESPACHO: Papelería Inglesa

TALLERES: Alameda Sundheim

Teléfonos 1431-1132



HUELVA